

Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.

**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO 2020-2023**

(185 en el histórico del INAP)

Noviembre 30 de 2021

AGENDA

1. Asuntos Protocolarios

1.1 Instalación

1.2 Aprobación de la Agenda

1.3 Ratificación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria
(184 en el histórico del Instituto)

2. Asuntos Informativos

2.1 Informe de Actividades del INAP (octubre-noviembre 2021)

2.2 Situación Financiera

2.3 Resultado de las Reuniones del Sistema INAP

2.4 Comisiones de la Asamblea

3. Asuntos para Acuerdo

3.1 Revisión de Cuotas de Asociados

3.2 Calendario de fechas para las Sesiones del
Consejo Directivo del año 2022

4. Asuntos Generales

1. Asuntos Protocolarios

1.1 Instalación

En primera convocatoria se instaló la novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo con la presencia del Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública, y de manera virtual la Dra. Gloria Luz Alejandre Ramírez, Vicepresidenta del Consejo Directivo; el Dr. Fernando Álvarez Simán, Vicepresidente para los Institutos de Administración Pública de los Estados; la Dra. Rina Marissa Aguilera Hintelholher; el Dr. Clicerio Coello Garcés; el Dr. Jaime Domingo López Buitrón; el Dr. José Martínez Vilchis; la Dra. Adriana Reynaga Morales; la Mtra. Gricelda Sánchez Carranza; y el Dr. David Villanueva Lomelí.

Como invitados participaron el Dr. Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental; el Dr. Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración

Pública; y el Mtro. Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

1.2 Aprobación de la Agenda.

La Dra. Mónica Diana Vicher García, encargada de la Secretaría, sometió a consideración del Consejo Directivo la aprobación de la Agenda.

Previa votación el punto se consideró: **aprobado**

1.3 Ratificación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria

El Acta de la Sesión anterior se envió mediante correo electrónico el día 20 de enero para la revisión y comentarios de los miembros del Consejo sin que se haya recibido modificación alguna, por lo que se sometió a aprobación en sus términos.

Previa votación el punto se consideró: **aprobado**

2. Asuntos Informativos

2.1. Informe de Actividades del INAP (octubre-noviembre de 2021)

El Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presiente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública A. C., presentó las actividades desarrolladas durante los meses de octubre y noviembre del 2021, así como los temas financieros que se describen en el anexo 1.

2.2 Situación Financiera.

El Mtro. Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas explicó los pormenores y brindó los detalles de la situación financiera del Instituto.

2.3 Resultados de las Reuniones del Sistema INAP

Las acciones desarrolladas entre el INAP y los Institutos Estatales de Administración Pública que conforman al Sistema INAP, en el período dan cuenta de la realización de dos reuniones virtuales a las que puntualmente asistieron los Presidentes de los Institutos Estatales.

En dichas reuniones se ha continuado avanzando con diferentes acciones para lograr los objetivos del Plan de Trabajo del Sistema INAP. Entre dichas acciones podemos mencionar las siguientes.

El 30 de septiembre y el 28 de octubre se realizaron los WebINAPs titulados: “La Administración Pública Estatal: Acciones para su perfeccionamiento”, ediciones III y IV. En el III participaron los

Presidentes de los Institutos de Tabasco, Jalisco, y Guanajuato. Un evento que fue coordinado por la maestra Mayra Gómez López del IAP de Chiapas.

En el IV, Participaron los Presidentes de los Institutos de Michoacán, de San Luis Potosí y de Guerrero. Evento coordinado por el IAP de Chiapas. Con estos dos WebINAPs se cerró el ciclo de cuatro presentaciones, en las cuales los Presidentes de los diferentes Institutos expusieron las principales problemáticas que ellos han identificado en las diferentes entidades federativas, con énfasis particular en la que ellos residen. Y explicaron las funciones que sus institutos realizan para ofrecer soluciones, lo mismo que para brindar servicios dirigidos a profesionalizar y capacitar a sus servidores públicos en la idea de elevar los resultados de la Administración Pública.

Por otra parte, como les anunciamos en sesiones anteriores, del resultado de los trabajos que se realizaron en el Congreso del Sistema INAP que se llevó a cabo a mitad del año, emanó la iniciativa de generar una revista. El primer número estaría dedicado a dar cuenta de los resultados más relevantes del congreso. Esta iniciativa se materializó el 25 de noviembre cuando tuvo lugar la presentación de la Revista del Sistema INAP.

Adicionalmente a la interacción e intercambio de ideas que se genera dentro de las reuniones del Sistema INAP, también se realiza la exposición de temas de coyuntura, que en este periodo estuvieron a cargo del Presidente del IAP Jalisco, doctor Guillermo Vallarta, que presentó: “La Reforma Energética” y del doctor Fernando Álvarez Simán que presentó el tema “Prospección Económica para México y Norteamérica 2022”.

2.4 Comisiones de la Asamblea

Las reuniones se verifican una vez al mes, por consiguiente, se realizaron dos reuniones por cada una de las comisiones, en el caso excepcional de la Comisión de Estatutos y Reglamentos hemos tenido más actividades, por lo que se realizaron tres reuniones.

Con la Comisión de Estatutos y Reglamentos se ha continuado avanzando con el proceso de reforma estatutaria que está en proceso. Durante las tres reuniones se estuvieron analizando los diferentes cambios y propuestas para los Estatutos, lo mismo que para el Reglamento de Ingreso y Permanencia de Asociados.

En este último caso cabe señalar que se está generado un proyecto, ya está bastante avanzado, para realizar la primera

depuración del Padrón de Asociados, con base en las condiciones que regulan la permanencia de los Asociados en el Reglamento, es decir, teniendo mucho cuidado en todo momento respetar los derechos, pero también visualizando estas obligaciones que deben ser cubiertas.

Con la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas, en conjunto con la Dirección de Administración y Finanzas, en la primera reunión se comentaron los avances preliminares que en aquel momento se tenían sobre los resultados de la auditoría a los estados financieros, desde luego esto ya estaba casi en su fase final.

Tanto en la primera como en la segunda reunión, se analizaron los temas del Programa de Trabajo de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas. Ellos expresaron inquietudes sobre la transparencia de la información del Instituto. Su idea es que los Asociados conozcan los resultados de las reuniones de Consejo Directivo y relativos a los estados financieros. No obstante, esa es una acción que hace mucho tiempo se viene realizando y lo único que se hizo fue subir la última información como es el caso de los estados financieros que ya comentó el maestro Carranza.

En esta segunda reunión se entregaron los estados financieros dictaminados a la Comisión para su revisión y validación.

Por su parte, la Comisión de Ética finalizó la actualización del Código de Ética y se organizó y coordinó un WebINAP titulado: “La Ética Pública: Elemento Decisivo en el Combate a la Corrupción”.

Con la Comisión de Género se trabajó para dar continuidad a las subsiguientes líneas de acción para el avance del programa de trabajo. En las reuniones que se mantuvieron, en el caso de la primera se generaron acuerdos para llevar a cabo la primera Reunión de Trabajo con Asociadas y Asociados del Instituto.

Cabe señalar que esta es una actividad que se viene realizando de tiempo atrás y ahora que ya las actividades se están retomando, se busca volver a tener esas reuniones con los asociados interesados en el tema de género para discutir y para generar propuestas en torno a cómo seguir avanzando sobre este eje de acción muy importante para el Instituto: avanzar en las acciones de igualdad en el INAP.

En la siguiente reunión se trabajó en los detalles de la organización del WebINAP con INMUJERES, mismo que tuvo verificativo el 17 de noviembre a las 6:00 de la tarde. Ese mismo día, una hora más tarde, a las 19:00 horas se llevó a cabo la reunión de trabajo, de la Comisión de Género con las Asociadas y los Asociados interesados en el tema.

Como es patente, las Comisiones han cumplido con sus tareas de promover la normatividad vinculada con su materia y de impulsar su divulgación y conocimiento.

3. Asuntos para Acuerdo

3.1 Revisión de Cuotas de Asociados

Los Asociados representan el componente vital para este Instituto y constituyen su principal activo. Entre los asuntos que se relacionan con los Asociados está la revisión de cuotas estipulada en el Capítulo VII, artículo 15 del Reglamento de Ingreso y Permanencia de Asociados.

Propuesta.

A partir de la exploración que se ha realizado a otras organizaciones, similares, sobre todo, en términos de los beneficios que ofrecen en sus membresías, se presentaron datos para la consideración del Consejo Directivo.

Una vez que se hizo la exposición y comentarios en términos de otras organizaciones, se propone que la cuota se ajuste a 1,000 pesos para el año 2022.

Previa votación el punto se consideró: **aprobado**.

Por lo que el monto de la cuota de Asociados se fija en 1,000.00 para el año 2022.

3.2. Calendario de fechas para las sesiones del Consejo Directivo del año 2022.

Se propone que las fechas de la Sesión de Consejo Directivo del próximo año sean las siguientes:

- Jueves 27 de enero
- Jueves 31 de marzo
- Jueves 26 de mayo
- Jueves 28 de julio
- Jueves 29 de septiembre
- Jueves 24 de noviembre

A las 8:00 de la mañana.

Previa votación el punto se consideró: **aprobado**.

Se tiene por aprobado el calendario de fechas para las sesiones de Consejo Directivo del año 2022.

4. Asuntos Generales

No se registraron puntos a tratar o asunto generales que presentar.

En la Ciudad de México, siendo las 9:00 horas con 23 minutos del 30 de noviembre de 2021, se da por concluida la Décima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2020-2023 del Instituto Nacional de Administración Pública. Gracias.

--- 0 ---

Anexo 1.

I. Actividades desarrolladas por el Presidente del INAP.

Actividades realizadas en octubre.

El 5 de octubre el Presidente del Consejo Directivo, asistió a la Sesión Ordinaria 2021-2022 del Rotary Club San Nicolás de los Garza en Monterrey, donde presentó su ponencia: “El Estado Necesario en el Siglo XXI”.

El 7 de octubre participó en la Ceremonia de Entrega de Reconocimientos de la “Especialización en Inteligencia para la Seguridad Nacional” que se imparte en el INAP.

El 13 de octubre participó en un Panel dentro de la Semana Académica de Ciencias Políticas y Sociales de la FES-Acatlán.

El 20 de octubre presidió la inauguración de las instalaciones que se remodelaron en el Edificio Sede del INAP.

El 21 de octubre asistió a la sesión del Dictamen Final del Jurado para otorgar el XLV Premio INAP.

El 23 de octubre participó en el Seminario Virtual: “Seguridad Ciudadana y Abordajes Comunitarios”, organizado por la Agrupación Voluntaria “Manos a la Obra”.

El 27 de octubre asistió a la Ceremonia de Entrega del Premio Nacional “Dip. Francisco J. Múgica”, convocado por el Centro de Estudios de Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados.

El 29 de octubre dirigió la Ceremonia de Incorporación de Nuevos Asociados del INAP.

El 29 de octubre sostuvo una Reunión de Trabajo con el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, A.C.

Actividades realizadas en noviembre.

El 3 de noviembre llevó a cabo la Firma del Convenio Marco de Colaboración con el Servicio de Protección Federal, Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

El 10 de noviembre ofreció una comida para la Presidenta Electa del Municipio de Amecameca, la doctora Ivette Topete García.

El 11 de noviembre participó en la presentación del Observatorio de Organismos Constitucionales Autónomos, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Cabe señalar que el INAP es integrante del Consejo Consultivo.

El 13 de noviembre concurrió a la Ceremonia de Clausura del PADEP 2021 que se imparte, como ustedes saben, en el INAP.

El 17 de noviembre participó en la Ceremonia de Premiación “Certamen a la Innovación en Transparencia 2021”, convocado por importantes instituciones como la Auditoría Superior de la Federación, la OCDE, la UNAM y la Secretaría de la Función Pública, entre otras.

El 17 de noviembre presidió la Ceremonia de Entrega de Títulos a Asociados Honorarios. Sobre este punto abundaremos más adelante.

El 20 de noviembre participó en la Ceremonia de Clausura de la Primera Edición del Diplomado en Innovación Pública que se imparte en el INAP.

El 23 de noviembre sostuvo una Reunión de Trabajo con el Director del Centro de la OCDE en México para América Latina.

El 24 de noviembre asistió a la ceremonia de entrega del primer Premio de Innovación Municipal convocado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Gobierno del Estado de México.

Ya para finalizar el 24 de noviembre, en el marco del Congreso Internacional del CLAD sobre Reforma del Estado y de la Administración Pública, presentó la ponencia titulada: “Valores éticos y profesionales como fundamentos del desempeño en el servicio público”.

Finalmente, el 25 de noviembre participó en la presentación del primer número de la Revista del Sistema INAP.

II. Actividades desarrolladas por la Secretaría del INAP

Las actividades realizadas por la Secretaría se presentaron en tres rubros:

1. Promoción institucional;
2. Fortalecimiento institucional; y
3. Desarrollo y consolidación de las acciones del Instituto.

1. Promoción institucional

Como parte de las actividades de Promoción Institucional, se realizaron 6 WebINAPs, en la pantalla aparecen cinco, uno más está dentro del Sistema INAP; abundaré más adelante.

De los WebINAPs se realizaron sobre los siguientes temas:

- “La Administración Pública Estatal, acciones para su perfeccionamiento” en sus ediciones III y IV;
- “Despenalización del Aborto y Derechos Humanos de las Mujeres en México: Una retrospectiva”;
- “La Ética Pública: Elemento Decisivo en el Combate a la Corrupción”;
- “INMUJERES: Acciones por la Igualdad” y “La Enseñanza de las Políticas Públicas”.

2. Fortalecimiento institucional.

Gestión del Ingreso y Permanencia de los Asociados. Se integró la Evidencia Documental de 15 aspirantes a Asociados Individuales, de lo cual se generaron 12 expedientes completos, incluyendo la realización de entrevistas a cada uno; no obstante, nos quedaron algunos expedientes incompletos y optamos por esperar para continuar con los procesos de análisis de los expedientes con el Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados y toda vez que se completen se agreguen al menos otros 5 o 10 expedientes.

También se ha mantenido la Campaña de Actualización de Datos de los Asociados Individuales y la Campaña de Pago de Cuota que se continuará reforzando. Es algo que se ha trabajado continuamente.

Se lograron 50 llamadas telefónicas efectivas de las que efectivamente se obtiene la información para la actualización de datos, ello implica que se hacen al menos la tercera o cuarta parte de esas llamadas.

Y también se enviaron cien correos electrónicos de los que se obtuvo información para actualización de datos.

La Campaña de Pago de Cuotas de Asociados se sigue reforzando.

Con las cuotas ingresadas en este período, a la fecha hay 393 pagos, en contraste con los 162 que se reportaron el año pasado, da cuenta de un incremento de 142 por ciento.

El 29 de octubre se verificó la Ceremonia de Entrega de Diplomas a nuevos Asociados. A este acto solemne asistieron 15 Asociados para recibir sus reconocimientos.

Se organizó y coordinó la entrega de Reconocimientos como Asociados Honorarios a la Presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, al Auditor Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, así como al Ministro en retiro José Fernando Franco González Salas.

En la Novena Sesión de Consejo Directivo, se aprobó su incorporación como Asociados Honorarios. Derivado de ello se realizó el acto protocolario para la entrega de sus reconocimientos.

En dicho acto para formalizar su nombramiento se les ofreció una comida y se elaboraron videos alusivos a la trayectoria de cada uno para enaltecer dicho homenaje a estos Asociados distinguidos. En este sentido se expresó el mensaje de parte del Presidente del INAP y por cada uno de los homenajeados.

Cada uno de los homenajeados agradeció mucho al Consejo Directivo la aprobación de su incorporación como Asociados Honorarios.

3. Desarrollo y consolidación de las acciones del Instituto

Se culminó con el proceso de gestión de trámites para la renovación de los Memorándums de Entendimiento con China. Se renovaron estos Memorándums con dos instituciones que son referentes en materia de formación de servidores públicos: El Instituto de Administración de Shanghai y la Academia de Gobernación de China.

La renovación de estos Memorándums permitirá dar continuidad a los trabajos de colaboración que el INAP viene realizando con estas dos instituciones desde hace 6 años en materia de asistencia técnica, profesionalización, capacitación, investigación y difusión a partir del intercambio internacional.

Vale la pena darles a conocer que también están muy avanzados los trabajos dirigidos a la firma de los convenios de colaboración con el INAI y con COMEXI.

III. Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental

Educación presencial en lo que corresponde a las Maestrías en Administración Pública y en Inteligencia para la Seguridad Nacional.

Se le ha dado seguimiento a 4 grupos que corresponde a la primera (Administración Pública) (MAP-77, MAP-78, MAP-79, MAP-80), con 12 docentes y 42 alumnos.

La próxima semana concluirá el grupo MAP-77, el 11 diciembre concretamente. Y concomitantemente se está difundiendo la convocatoria para conformar el MAP-81.

Respecto a la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional se les dio seguimiento a 3 grupos (MISN4, MISN5, MISN6), con 9 docentes y 34 alumnos. Y está la difusión de la convocatoria para la conformación del MISN-7.

Con respecto al Doctorado en Administración Pública se dio seguimiento a 6 grupos, con 12 docentes y 98 alumnos. Y se abrió la convocatoria para el Grupo DAP-22.

Se ha dado un paso importante con respecto a uno de los proyectos más relevantes de esta Administración que es contar con un Doctorado en Inteligencia, Prevención y Seguridad.

Se realizaron dos reuniones con el Comité Académico que está presidido por las doctoras Magdalena Alcocer Vega y Patricia Trujillo Mariel. La meta ya una vez que hemos llegado a la conformación de todo lo que es el diseño se pueda hacer la solicitud del Registro, el RVOE ante la SEP antes de que termine este año.

Servicios Escolares

- Se continúa la Segunda Edición del Diplomado de Titulación “Innovación Pública”, con 22 alumnos.
- El 9 de octubre concluyó la Primera Generación del Diplomado de Titulación “Innovación Pública”, con 33 egresados. Déjenme comentarles que prácticamente ha sido todo un éxito y creo que también este modelo de negocios que hemos adoptado para captar recursos me parece que ha sido bastante exitoso al respecto.
- Sobre esa misma línea el 13 de noviembre concluyó el Diplomado de Titulación “Combate Democrático a la Corrupción en México”, que se impartió a 16 alumnos.
- Y también en esa misma línea con opción a titulación, como se los he estado informando, se reactivó el Programa de Alta Dirección para Dependencias y Entidades Públicas (PADEP) que también ya tuvo una conclusión en esta modalidad el 29 de octubre con 34 participantes y en estos momentos los participantes se encuentran realizando su ensayo a fin de obtener el grado de la Maestría.
- Adicionalmente en este lapso hubo 3 titulados del Doctorado en Administración Pública.
- 1 titulado de la Maestría en Administración Pública.
- 1 titulado de la Maestría en Administración Pública en Línea.
- 1 titulado de la Licenciatura en Gobierno y Administración Pública.

Educación en Línea

En la Licenciatura en Administración Pública se dio seguimiento a las actividades de la licenciatura de 4 grupos con 50 estudiantes.

En la Maestría en la Administración Pública se inició el 1º. de noviembre la Generación 48 de la MAP con 32 alumnos de nuevo ingreso. Y se atienden en total 11 grupos con 270 alumnos.

Del mismo modo se siguen desarrollando los trabajos en la Maestría en Contrataciones y Enajenaciones.

Inició la Quinta Generación de la Maestría con 20 alumnos de nuevo ingreso en total 3 grupos con 65 alumnos.

En la Especialidad en Administración Educativa se le dio seguimiento a las actividades de un grupo de 10 estudiantes.

En lo que corresponde a la Educación en Línea el Instituto que no la Escuela, ha dado un paso muy relevante y, sobre todo, en lo que corresponde a la Maestría en Administración Pública en contar ahora con una plataforma nueva y a distancia.

La intención en aras de la autonomía financiera es gradualmente independizarnos de este proveedor. Este cierre de año ha sido muy relevante con respecto a este proyecto de independencia educativa.

En este mismo segmento sumar también el Diplomado en Administración Pública.

Inició el 1º. de noviembre la Generación 48 del Diplomado con 4 alumnos de nuevo ingreso, en total 1 grupo con 15 estudiantes.

Sumar otro Diplomado en Planeación Estratégica. Inició el 11 de octubre el Diplomado que se imparte concretamente a Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM) con 10 alumnos.

Cursos

El 22 de noviembre inició el Curso de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con 30 participantes. Esto dirigido al Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).

Adicionalmente iniciaron el 15 de noviembre 4 cursos con 100 alumnos en total que se imparten al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA). Son los siguientes:

- Habilidades Gerenciales;
- Administración de Proyectos;
- Fortalecimiento de Capacidades Transversales;
- Mejora de Procesos.

Educación Permanente

Programas impartidos en convocatoria abierta:

- Se impartió el Curso de Comunicación Institucional para el Servicio Público a 8 participantes de diversas instituciones (Concluyó el 25 de octubre de 2021) Duración 20 horas.
- Seminario Electricidad e Hidrocarburos; Hoy Intervencionismo Estatal vs Libertad de Mercado a 21 participantes de diversas instituciones (Concluyó el 23 de noviembre) Duración 42 horas.
- Curso Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios a 10 servidores públicos de diversas instituciones (Concluyó el 22 de noviembre) Duración 30 horas.
- Curso Compliance en la toma de decisiones en las organizaciones a 10 participantes de Banca Afirme y otras personas. (Concluirá la próxima semana, el 6 de diciembre) Duración 40 horas.

Que por cierto aprovecho para invitarlos al Primer Congreso Nacional de Integridad Compliance que organizará el INAP para el Sector Público el próximo 7 de diciembre. De hecho, está circulando la publicidad para los que nos gusten acompañar.

El Programa de Alta Dirección de Dependencias y Entidades Públicas (PADEP) a 31 participantes (Concluyó el 29 de octubre).

Cursos de contratación institucional, resaltan 12 programas.

- Diplomado en Planeación, Programación y Presupuesto dirigido a 35 servidores públicos de la Secretaría de Marina (Concluye el 26 de marzo de 2022) Es un Diplomado amplio que como verán en la pantalla que comprende 141 horas.
- Curso Equidad de Género en el Servicio Público dirigido a 100 militantes del PRI CDMX (Concluyó el 8 de octubre) Tuvo una duración de 12 horas.
- Curso Derecho Internacional Tributario a 150 servidores públicos de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Concluyó el 10 de noviembre) Duración 20 horas.
- Curso Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios a 50 servidores públicos de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Concluyó el 9 de noviembre) Duración de 20 horas.
- Curso Derecho Aduanero a 70 servidores públicos de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Concluyó el 23 de noviembre) Duración 20 horas.
- Curso Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público a 50 servidores públicos del Instituto Nacional de Medicina Genómica (Concluyó el 16 de noviembre) Duración 20 horas.
- Curso Descripción de perfiles de puesto a 6 servidores públicos de la Guardia Nacional (Concluyó el 27 octubre) Duración 6 horas.

- Curso Taller de Argumentación y Litigación a 200 servidores públicos de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Concluyó el 22 de noviembre) Duración de 20 horas.
- Curso-Investigación de Mercado y su relevancia para los procedimientos de contratación a 40 servidores públicos de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Concluirá la próxima semana, el 6 de diciembre) Duración 30 horas.
- Curso Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas a 50 servidores públicos del Instituto Nacional de Medicina Genómica (Concluye el 14 de diciembre) Duración 20 horas.
- Curso Contabilidad Armonizada y Presupuesto a 30 servidores públicos del Senado de la República (Concluye el 3 de diciembre) Duración 20 horas.
- Curso Prevención y Control de Estrés Laboral a 200 servidores públicos de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Concluye el 15 de diciembre) Duración 20 horas.

Trabajo editorial y otras actividades

Premios

Se concluyeron los trabajos con respecto a lo siguiente.

- Premio INAP Edición XLV 2021:
Reunión de Dictamen del Jurado para seleccionar las investigaciones ganadoras: 21 de octubre.

Primer lugar: Miguel Ángel Estrada García

Segundo lugar: Carlos Víctor Jasso de Anda

Mención honorífica: José Luis Ramos Alderete
- Participación del Instituto en el Premio “Dip. Francisco J. Múgica”, Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía Alimentaria. Ceremonia de Entrega: 27 de octubre
Certamen a la Innovación en Transparencia 2021: Ceremonia de Entrega: 17 de noviembre.
- Premio a la Innovación Pública Municipal 2021. COPLADEM (EdoMex). Ceremonia de Premiación: 24 de noviembre.

Publicaciones

- Se publicaron 9 boletines INAP. Comprende el período del 4 octubre al 29 de noviembre.
- Se cuenta ya con la RAP 155: “Combate a la Corrupción y la Impunidad, y Mejora de la Gestión Pública”. Cuyo número fue dirigido por el maestro Jaime Larrazábal, servidor público de la Secretaría de la Función Pública. Y que estamos a días de que la podamos presentar en el marco del Primer Congreso de Integridad del Compliance.

- La RAP 156 que lleva por título: “Los desafíos del Poder Legislativo en los tiempos actuales”. Está coordinado por el diputado Javier López Casarín. El número se está procesando, en cuanto a que está recibiendo artículos para su conformación. (Se han recibido 5 artículos).
- Ya contamos tanto con el Primer Lugar XLIV Premio INAP Edición 2020 y el Segundo Lugar XLIV Edición INAP 2020. Se tiene programado para el 14 de diciembre la entrega tanto de los premios como de las publicaciones correspondientes en una ceremonia que seguramente se les invitará a todos ustedes.
- Y, por último, está la Praxis No. 183 que estamos también a días que nos la entreguen que corresponde a la Ceremonia de Entrega del Doctorado Honoris Causa al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

Biblioteca

Se sigue fortaleciendo el acervo. Se recibió una donación de 257 títulos por parte del Presidente del INAP en temas de administración pública, economía y política.

Se realizaron 13 nuevos video-tutoriales de las bases de datos académicas: BIBLAT, Bibliotecas, ELSEVIER, IISUE, LATINDEX, DOAJ, Redalyc, Revistas UNAM, Internet Archive, Naciones Unidas, CLASE, Eumed.Net y ProQuest. Disponibles en la página web del INAP. El interés es que estén a disposición del público y para ello qué mejor que tutoriales para su mejor uso.

Se realizó la solicitud de compra de 12 nuevos títulos de bibliografía registrada, de los programas de estudios para las maestrías en Administración Pública y en Inteligencia para la Seguridad Nacional.

Eventos ENAPROG

El pasado viernes 26 de noviembre se tuvo un Conversatorio del Grupo Académico de Doctrina en Inteligencia (GADI). El INAP forma parte de este grupo. Fuimos sede de la Décima Segunda Reunión.

Se han llevado a cabo dos Ceremonias de Clausuras. Una de ellas del Programa de Alta Dirección para Dependencias y Entidades Públicas (PADEP) el 13 de noviembre de 2021.

Y, la Ceremonia de Clausura del Diplomado en Innovación Pública, con opción a titulación, Primera Edición, con la presencia de 33 participantes, se llevó a cabo el pasado 20 de noviembre.

IV. Centro de Consultoría en Administración Pública

Se continúan administrando los proyectos que están en curso tanto en el Estado de Nuevo León, como en el Instituto Federal de Telecomunicaciones que se espera concluir el 31 de diciembre y también en el COPLADEM del Estado de México, también se espera concluir el 31 de diciembre.

Se continúa dando seguimiento a requerimientos y servicios de posibles proyectos y adquisiciones utilizando la Plataforma CompraNet. Se han realizado esfuerzos para estar en distintos registros de proveedores. Este bimestre se incrementaron las necesidades de registro como resultado de la campaña realizada para efectuar y para elaborar las evaluaciones de los Fondos de Aportaciones para la Seguridad Pública en los Estados.

Se presentaron seis propuestas y con el apoyo de la Dirección de Administración y Finanzas se realizaron los registros en los Estados. Porque cada Estado hace las cosas de forma distinta y en algunos casos incluso hay que hacer trámites presenciales. La idea es que continuar con estos registros para que el Instituto pueda participar en los 32 Estados de la República.

Se terminaron dos proyectos, uno con el Estado de Nuevo León que es la evaluación o el Programa Anual de Evaluación a todos sus programas presupuestarios.

Y la opinión emitida para la Cámara de Diputados en el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a propósito del paquete económico que contrataron al Instituto hace seis meses.

Nos enviaron varias nuevas propuestas de las cuales se están considerando las siguientes. En SENASICA, en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público también se presentó, esto fue a través de la Plataforma CompraNet. Y en los Estados de Tabasco y de Campeche para la realización de evaluaciones. Y en Gas Metropolitano para Certificaciones de Competencias Laborales.

Continuamos promoviendo el esfuerzo con el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República. En esta ocasión para el Congreso en el Estado de México. Y estamos por lanzar una nueva propuesta en Oaxaca y Campeche.

Nos confirmaron que nos fue asignado un proyecto en el Gobierno del Estado de Tamaulipas que se suma a los proyectos que se vienen realizando y que continuamos administrando.

Aún están pendientes de resolución propuestas enviadas a distintos actores, como el Estado de México, a un partido político que tenemos ya dos bimestres esperando respuesta de esta propuesta.

Una unión sindical está gestionando los recursos para podernos contratar.

Continuamos en la perspectiva de diversificar la oferta a distintos clientes y no solamente a Gobierno, por supuesto en Gobierno siguen siendo nuestros principales clientes, pero el Gobierno Federal no ocupa la primera posición, son los Estados con quienes hemos tenido mayores contrataciones e ingresos.

Y continuamos haciendo propuestas a diversos actores, actores sociales, organizaciones políticas, uniones sindicales, empresas, etcétera.

Continuamos con la oferta de servicios a gobiernos locales. El bimestre pasado tuvimos la oportunidad de reunirnos con alrededor de 12 presidentes municipales para presentarles nuestra propuesta de servicios.

En este último bimestre nos reunimos con 10 presidentes municipales, funcionarios o personal de 10 presidencias municipales.

El día de ayer se tuvo la última sesión, realizamos una plática, curso, taller sobre finanzas públicas municipales como el vehículo para despertar el interés en los presidentes con el apoyo de la doctora Ivette Topete, Presidenta Municipal de Amecameca, en el Estado de México, para convocar a más presidentes de la región. Tenemos un mayor vínculo y se despierta el interés y es muy probable que como parte de estos resultados haya al menos un par de propuestas de servicios en este último mes del año.

Como parte también de las acciones de promoción de los servicios buscamos establecer bases de colaboración con gobiernos estatales y municipales entrantes. Como ustedes saben, del resultado de la elección que se dio este 2021 y el relevo en múltiples gobiernos.

En este sentido, se ha buscado establecer compromisos como bases de colaboración general que den pie a contratos específicos de servicios. Posicionar al Instituto como en el caso del Estado de Nuevo León para que en el nuevo gobierno continuemos siendo proveedores de servicios ya que en contratos anteriores los resultados han sido satisfactorios, no solamente para el Instituto, sino para el gobierno.

Se lograron tres convenios generales de colaboración. Uno, con el gobierno de Zapopan, otro con la Tesorería del Gobierno de Nuevo León y con el ISSSTE del mismo Estado.

Con el apoyo de la Dirección de Administración y Finanzas construimos este Portafolio de Servicios, en una nueva edición del documento.

Se han venido incorporando servicios que Asociados se acercan a ofrecer con nosotros y que demuestran que tienen experiencia para poder soportar su realización, la idea es presentar los servicios no solamente como una lista de posibles temas, sino la descripción de la problemática y de la solución, y cómo es que el Instituto puede ayudarles en esa solución a los gobiernos estatales y municipales.

En este último bimestre se entregaron las constancias a los legisladores y funcionarios del Congreso Estatal en el Estado de Quintana Roo que fue la primera edición de un taller llamado: "Inducción al trabajo legislativo en congresos abiertos". Un esfuerzo que mantenemos con el Instituto Belisario Domínguez.

Esto fue para 98 participantes que cumplieron con los requisitos para la acreditación de este ejercicio. Buscaremos continuar con la promoción de este servicio para otras legislaturas como les comentaba en la primera parte, estamos esperando respuesta del Estado de México y lo estamos promoviendo en Campeche y en Oaxaca.

En materia de Certificación y Normalización continuamos promoviendo nuestros servicios a través del portafolio y las distintas propuestas que hemos realizado, pero en particular una que se hizo con Gas Metropolitano, pidieron una propuesta técnica y cotización para la certificación de funcionarios y de trabajadores de la empresa.

Y, además, se realizaron las gestiones, acordes al calendario del CONOCER. Tuvimos que generar contacto y entregar el Programa de Trabajo con la finalidad de solicitar la exención de auditoría 2021 para este proceso. Hace algunos meses, les platicábamos el Resultado de la Auditoría 2020. En este caso cumplimos con los requisitos para la exención de 2021, uno de los cuales es el desarrollo de un programa de trabajo para la promoción de estos servicios. Se entregó el programa de trabajo y el CONOCER otorgó la solicitud de exención proporcionada, no enviada.

En materia de seminarios, continuamos con la difusión y colaboración. Como ustedes han visto siempre los seminarios, con independencia de la participación y el intercambio de ideas, tratamos de aprovechar el espacio para promover los servicios del Instituto, tanto de la Escuela como del Centro de Consultoría.

En este bimestre se coordinaron los siguientes seminarios:

"Retos y desafíos municipales II". El 10 de noviembre, con la Presidenta Municipal de Amecameca que derivó en esta reunión con Presidentes Municipales que platicamos hace un momento.

"Finanzas públicas y recuperación: Acciones desde las entidades federativas". El 3 de noviembre. Con la presencia de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.

“Entendiendo la pobreza en México: Desagregación y tendencias recientes”. El 27 de octubre. Con la participación de la Asociación México “Cómo vamos” y con el titular del CONEVAL que momentos antes del seminario tuvo una reunión en el Congreso, pero estuvo representado por la Directora justamente responsable de la Medición de la Pobreza; y,

De procuradurías a fiscalías: Los retos de la autonomía”. El 6 de octubre.

Continuamos con las reuniones de promoción y algunas reuniones de trabajo. Tuvimos reuniones de promoción de nuestros servicios, además de lo que les he platicado con el IPAB, con la Facultad de Economía de la UNAM. Estamos buscando un proyecto conjunto.

Participamos con una ponencia y la exposición de los servicios con los que el Instituto pueda ayudar a gobiernos estatales y municipales alrededor del 911 y número de Emergencia.

Con la CROC; con Ethics Data Analytics estamos buscando consolidar un proyecto de competencias propias. Y participamos, además, en la reunión de la Asociación Mexicana de Urbanistas que tuvo su conmemoración anual hace unos días.

Como ustedes saben, el Instituto forma parte del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno del INEGI y participamos en la Segunda Reunión Ordinaria 2021 de este Comité, además de otras reuniones de difusión.

Por ejemplo, con la promoción de nuestros servicios en el Foro Alcaldes de México 2021 “Hacia la nueva gestión pública”, realizado el 16 de noviembre.

Hemos logrado que el Centro aporte poco más del 50 por ciento del total de recursos que ingresan al Instituto. Lo que significa que el Centro cumple con su objetivo de aportar a la autonomía financiera del Instituto.

V. Dirección de Administración y Finanzas

Comercialización, manejo de las redes sociales e inteligencia publicitaria.

En el tema de la comercialización de redes sociales hay dos grandes grupos, uno tiene que ver con la difusión a través de correos, redes sociales y, el otro, a través de la comunicación con las dependencias. Se firmó un convenio justamente con el Servicio de Protección Federal, que generó 17 inscritos en la Especialización para la inteligencia en Seguridad Nacional.

En cuanto a la difusión en redes y correo electrónico, tenemos un acumulado de mayo a diciembre de 115 inscritos en diferentes disciplinas que maneja el Instituto. En este bimestre alcanzamos una cantidad de 38 inscritos que sumados a los 77 anteriores nos da los 115.

Este tercer rubro dentro de la comercialización tiene que ver con la inteligencia publicitaria y que es donde hemos enfocado justamente las baterías hacia el crecimiento y difusión de los servicios tanto de consultoría como de servicios educativos y de ello justamente nacen algunas acciones como el acercamiento, en este caso con la Presidenta Municipal Electa del Ayuntamiento de Amecameca.

Se tiene programado para enero del siguiente año una reunión con el Presidente Municipal de Capulhuac, Estado de México, con la intención de provocar ciertos acercamientos y esa sinergia para generar recursos.

El crecimiento de las redes sociales y las visitas a la página como tal, el comparativo de agosto-septiembre y de octubre-noviembre, se ve el crecimiento hacia cada una de las redes. Destaca el porcentaje de Instagram que ha tenido un 11% de seguidores.

Es muy destacable la cantidad de visitas que se tienen en la página del Instituto. Crecimos un 8% en las visitas, derivado de todos los contenidos, pero alrededor en lo que va del ejercicio de este año hemos tenido 241,272 visitas.

YouTube, tuvo un crecimiento del 5%, pero visto al año lo que representa en cuanto a la cantidad de reproducción de horas que ha tenido este canal, según las mediciones que se emiten directamente del sistema, se cuentan alrededor de 4 millones 100 mil horas de reproducción, una cantidad importantísima en relación con todos los contenidos que maneja el Instituto.

En cuanto al Curso de Transparencia Institucional y Fortalecimiento de Control Interno, se tuvo una reunión con la Comisión de Transparencia donde se le hizo ya del conocimiento de los estados financieros dictaminados de 2020, están en la página dentro del rubro de "Rendición de Cuentas", es de acceso público, todos lo pueden verificar ahí, están ya los estados financieros.

En cuanto a Fortalecimiento de controles internos, es muy importante destacar que seguimos con el tema del Mapeo de procesos internos. Es un trabajo arduo y muy de detalle donde al final del día el objetivo es que se sistematice lo más posible el Instituto y utilice en mayor medida y se explote el sistema de Administración Integral que se tiene en el Instituto para que esto funcione de mejor manera.

Y, sobre todo, en el tema también del ingreso de los alumnos, acciones de cobro, altas, bajas, todo esto lo queremos sistematizar y para ello estamos llevando a cabo diferentes reuniones para este fortalecimiento y, a su vez, que los Manuales de Procedimientos queden institucionalizados.

Por parte del apoyo a las diferentes áreas se grabaron 69 reuniones a distancia en todas las áreas del Instituto.

La Plataforma educativa INAP inició operaciones. A través de varias consultas y ver los sistemas de marketing, pudimos establecer que la Plataforma Blackboard era de las mejores y mejor posicionadas que podían darle mejor resultado al Instituto.

Por otro lado, está la elaboración de los streaming y de todos los videos, la conformación de la nueva forma de ver las materias. Y todo ello fue encaminando hasta lograr tener un producto suficiente como para que a través del área de Tecnologías de la Información poder dar capacitación a los profesores, integrar los contenidos, dar la asesoría adecuada a los usuarios y, sobre todo, estos nuevos controles de administración que he platicado para poder también meter las tecno lecturas, videos, audios y animaciones a toda esta plataforma.

Ha sido un trabajo arduo y se reconoce al área de Tecnologías de la Información lo que ha hecho, el apoyo de la Escuela para que este producto sea de vanguardia.

Finalmente, que en la Librería que una vez que se hizo la remodelación, también se hicieron estudios y para ver de qué manera podríamos incursionar en la venta digital.

Y que se mejoró el proceso de cobros en la plataforma. Se hizo una inclusión también para que los compradores de los libros puedan obtener sus paquetes a mejores costos.

También se actualizó el registro de las publicaciones. Esto era muy importante para poder hacer y tener un enfoque hacia la venta digital. Se están buscando nuevos canales de distribución, así como nuevos canales de consignación.

En cuanto a desarrollo humano, en esta ocasión se hicieron 46 pruebas gratuitas para los trabajadores.

El día de hoy estamos haciendo una aplicación de vacunas contra la influenza estacional en el Instituto.

Derivado también del cambio de semáforo epidemiológico, el Instituto empieza a funcionar al cien por ciento con todo su personal, con los cuidados, con las protecciones debidas, ya estamos prácticamente, repito, al cien por ciento.

Tenemos 16 jóvenes que cumplen con su servicio social y/o prácticas profesionales dentro del Instituto, lo cual ayuda mucho a que ellos se desarrollen, que terminen con sus prácticas y que el Instituto también tenga una fuerza de trabajo sustancial en ese sentido.

En cuanto a la imagen institucional, en el área de la terraza se cambiaron las persianas y se pintó.

El muro que está pegado al comedor al fondo, fue reparado, está a cargo de la obra que está del lado contiguo, ellos la arreglaron y tendrá una nueva imagen ese muro.

En cuanto a mantenimiento, la salida por la calle de Lilas también ha sido pintada.

En lo que se refiere a la asesoría legal, tenemos alrededor de 69 casos entre asesorías, gestoría y los temas contenciosos que están activos, los demás han tenido que ver con reactivación de juicios, con la incorporación de los acompañamientos legales y elaboración de proyectos para la incorporación de este Instituto a diferentes asociaciones educativas, así como acciones internacionales, también para coadyuvar a la generación de estos proyectos.

Por supuesto que en el mapeo de los procesos, es importante contar con la asesoría legal, sobre todo en el tema de la elaboración de los proyectos, de la organización y de los manuales de procedimientos que se están instrumentando. Así como todo el marco normativo que apoya la asesoría legal para la nueva plataforma educativa.

Finalmente, la coordinación logística de los eventos, a través del área de Recursos Materiales, del área de Tecnologías de la Información y, por supuesto, del área de Promoción, Diseño y Comercialización, es de reconocerles sus apoyos.

En la Ciudad de México, siendo las 9:00 horas con 23 minutos del 30 de noviembre de 2021, se da por concluida la Décima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2020-2023 del Instituto Nacional de Administración Pública. Muchas gracias, buenos días.

Firma de conformidad

Luis Miguel Martínez Anzures,
Presidente;

Gloria Luz Alejandre Ramírez,
Vicepresidenta de Consejo Directivo;

Rina Marissa Aguilera Hintelholher,
Consejera;

Adriana Reynaga Morales,
Consejera;

David Villanueva Lomelí,
Consejero;

Clicerio Coello Garcés,
Consejero;

José Martínez Vilchis,
Consejero

Gricelda Sánchez Carranza,
Consejera.

Jaime Domingo López Buitrón
Consejero.